

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841 JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS URIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
RECURSOS HUMANOS	De acuerdo con la población de responsabilidad, se cuenta con el personal suficiente para cubrir las necesidades de la población.	Mantener actualizada la plantilla de personal en la Unidad según su población de responsabilidad.	1 Mes
	Se revisaron 12 expedientes laborales de los cuales ninguno se encuentra completo ; 10 expedientes laborales tienen incompleta la leyenda de protección de datos personales (Expedientes de Brown Pérez Alberto, Fragoso Calderas Argelia Adriana, Martínez Mejía Salvador, Castrejón Rojas Araceli, Baltazar Arenas Nancy Carolina, Méndez Tepoxteco German, Ángel Hernández Guillermo Quetzalcóatl, Arrollo Olvera Elizabeth Regina, Sánchez García Adriana y Luna Pacheco Dulce Juanita ), Un expediente laboral no cuenta con soporte académico completo ( expediente de Aguilar Talamantes Carlos Uriel), y un expediente no cuenta con firma en la leyenda de datos personales y falta soporte académico ( expediente de Becerril Vidal Montserrat)	Realizar las acciones necesarias para que los expedientes laborales en el área de Recursos Humanos cuenten con todos los documentos que sustenten las actividades, horarios y formación académica con la que cuenta el prestador de servicios. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841**

**JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS ÚRIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
EQUIPO MEDICO E INFRAESTRUCTURA	El CS cuenta con 5 consultorios; al momento de la supervisión el mobiliario que se encuentra .completo	Mantener completo el mobiliario y en adecuadas condiciones para brindar atención a los usuarios.	1 mes
	En el momento de la supervisión del equipo, se encuentra completo. En el consultorio 2 el negatoscopio presenta falso contacto y el consultorio 6 está bajo resguardo el equipo no siendo posible su revisión.	Realizar las gestiones necesarias para mantener el equipo e adecuadas condiciones para la atención a los usuarios Enviar evidencia documental de las acciones realizadas..	
	En relación con el instrumental se encuentra incompleto al momento de la supervisión, no cuentan con pinzas mosquito.	Realizar las gestiones necesarias para solicitar reparación y/o reemplazo del equipo no funcional. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
	En cuanto a la Infraestructura el autoclave descompuesto desde hace una semana y refrigerados Ace medical descompuesto desde hace un año, todos los consultorios cuentan con las dos áreas para atención del usuario.	Realizar las gestiones necesarias para solicitar la reparación y/o reemplazo de autoclave y refrigerador en mal estado. Enviar evidencia documental de las acciones necesarias.	
	Al momento de la supervisión, el Diagnostico de Salud situacional se encuentra completo; así mismo se cuenta con cédula de autoevaluación actualizada al mes de mayo y se cuenta con bitácora de supervisión actualizadas.	Mantener diagnóstico de salud, cédula de autoevaluación y la bitácora de supervisión actualizada y lista para su revisión.	

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841**

**JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS URIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
REDES DE SERVICIOS	Se cuenta con el registro de pacientes referidos que en los últimos 3 meses han sido 86; por otro lado, no se ha recibido ninguna contra referencia en el mismo periodo de tiempo.	Llevar a cabo la observación pertinente sobre la poca existencia de contra referencias en los comités de referencia y contra referencia y llegar a acuerdos de trabajo con las unidades de 2do nivel y enviar la evidencia documental.	En próximo Comité de Referencia y Contra referencia
	Se solicitan 5 expedientes de usuarios de seguro popular referidos a segundo nivel, encontrando en todos físicamente el formato de referencia.	Reforzar el proceso de referencia y contra referencia con todo el personal involucrado, así como continuar integrando las hojas de referencia dentro de los expedientes clínicos. Enviar evidencia de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se revisan 5 expedientes de usuarias con Diagnóstico de embarazo, de los cuales encontramos el formato de referencia en el 100% de ellos.	Mantener el proceso de referencia, particularmente en el caso de las pacientes con diagnóstico de embarazo, enviadas a las Unidades de 2do Nivel, integrando la hoja de referencia al expediente correspondiente así como la hoja de riesgo obstétrico, enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	No se revisa ningún expediente de contra referencia dado que él envió a sido nulo en lo que va del año.	Acudir a reuniones Jurisdiccionales de Referencia y Contra referencia y llegar a acuerdos con las unidades de 2o Nivel, sobre la importancia de contra referir en el formato específico para tal fin.	En próximo Comité de Referencia y Contra referencia
EXPEDIENTE CLINICO	Se revisan 18 expedientes en total, encontrando las siguientes observaciones: sin pólizas de Seguro Popular. expedientes de pacientes crónicos no tiene historia clínica, expediente 3490 sin resultado de estudio de Citología, aun y cuando se describe en la nota médica.	Se debe tener los expedientes clínicos en orden y de acuerdo a lo señalado por la NOM del expediente clínico vigente, además de contar con la póliza de Seguro Popular que ampare la cobertura de la atención, así como el surtimiento de medicamentos. Por lo tanto, se deberá anexar evidencia de capacitación o documento en donde se informe a todo servidor que mantenga contacto con el expediente, sobre la correcta integración del mismo de acuerdo a la NOM vigente para este fin. Se sugiere incorporar copia de póliza en cada expediente individual.	Inmediato

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841**

**JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS URIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
ACCIONES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN A LA SALUD	Se realizaron en los últimos 3 meses 185 estudios de citología, de las cuales se no se identificó entrega de resultados al momento de la supervisión.	Realizar el registro adecuado de entrega de resultados, con firma de recibido por parte del usuario. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Inmediato
	Se realizaron en los últimos 3 meses 23 estudios de mastografía, de las cuales se no se identificó entrega de resultados al momento de la supervisión.	Realizar el registro adecuado de entrega de resultados, con firma de recibido por parte del usuario. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
	En los últimos 3 meses se realizaron 33 estudios de Tamiz neonatal, de los cuales se pudo identificar la entrega de 6 resultados..	Mantener el registro adecuado de la entrega de resultado de Tamiz neonatal a los usuarios con ACUSE. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	
SALUD BUCAL	Dentro de la Unidad cuenta actualmente con el servicio de dental, encontrando falta de placas radiográficas periapicales infantiles.	Realizar las gestiones necesarias para solicitar los insumos faltantes de igual manera solicitar la reparación y/o remplazo de la unidad dental descompuesta. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	1 Mes
	Por el momento se cuenta con dos unidades dentales, de las cuales una no funciona la válvula de inyección.		

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841**

**JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS URIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
ABASTO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	Existe desabasto y falta de surtimiento de varios medicamentos incluidos en el cuadro básico y en el CAUSES. Se reporta como faltante los siguientes medicamentos: Ambroxol Solución, Ampicilina de 250mg, Calcio, Calcitriol, Candesartan, Cefalexina, Complejo B, Dexametasona Solución, Fumarato ferroso, Glibenclamida, Insulina detener, Lispro y Aspártica, Metamizol Solución, Metformina, Naproxeno suspensión 125mg, Nifedipino, Nitrofurantoina, Paracetamol Solución, Propanolol y Telmisartan.	La unidad médica debe realizar las gestiones necesarias para garantizar el abasto y existencia de medicamentos e insumos suficientes para llevar a cabo la adecuada prestación de servicios; enviar evidencia y soporte documental de dichas gestiones.	1 mes
SURTIMIENTO DE RECETAS	De 5 recetas revisadas, solo 3 cumplen con lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Salud, encontrando las siguientes observaciones: Folios 437482 no tiene nombre de que prescribe y cedula profesional, folio 421578 falta Vía de administración.	Mantener actualizado al personal sobre el correcto llenado de recetas, de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Salud. Enviar evidencia de capacitación o documento donde se indique a personal encargado de requisición de recetas el llenado correcto de las mismas en base al Reglamento de la Ley General de Salud.	Inmediato
	De las 5 recetas revisadas en tiempo real, el 100% fue surtida de manera total.	Se debe garantizar el surtimiento completo de recetas y en su defecto contar con un registro adecuado de cuales no han sido surtidas al 100% y darle seguimiento a dicho desabasto, enviar evidencia documental de las gestiones realizadas.	

**UNIDAD MEDICA: CENTRO DE SALUD TII SAN ANDRES TOTOLTEPEC.**

**CLUES: DFSSA002841**

**JURISDICCIÓN: TLALPAN**

**SERVIDOR PUBLICO ENTREVISTADO: MC CARLOS URIEL AGUILAR TALAMANTES**

**PUESTO QUE DESEMPEÑA: DIRECTOR**

**FECHA DE APLICACIÓN: 6 DE JULIO 2017**

**ACREDITACIONES: CAUSES**

ÁREA A SUPERVISAR	OBSERVACIONES	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	PLAZO DE RESOLUCIÓN
SISTEMA UNIFICADO DE GESTIÓN (SUG)	En el momento de la supervisión se encuentra carpeta física. Actualmente no existe reporte en la Herramienta en línea del SUG.	Se nos informa que el Gestor de Calidad ha recibido la indicación por parte de los Servicios de Salud Pública del D.F., para iniciar reporte en plataforma oficial a partir de las aperturas del mes de mayo. Enviar evidencia documental una vez que se inicie el reporte en plataforma oficial del SUG.	Inmediato
	Se encontraron dentro de las principales causas de Queja: Trato digno.	Se cuenta con registro de las quejas, sin embargo, falta elaborar formato de FURSA en las solicitudes. Enviar evidencia documental de las acciones a realizar.	
CONOCIMIENTO DEL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD (CAUSES)	Se entrevista a personal de la Unidad (3 personas), encontrando que solo 2 conocen lo que es el CAUSES, mencionan haber sido capacitados en la unidad misma por personal de seguro popular por otra parte solo 1 conoce las carteras de servicios que proporciona el SPSS.	Realizar en coordinación con Gestor de Seguro Popular capacitación sobre generalidades de Seguro Popular.	Inmediato
GESTOR DEL SEGURO POPULAR	Se entrevista a personal de la Unidad acerca del conocimiento que tiene con respecto a las funciones del Gestor de Seguro Popular, así como la frecuencia con la que acude al Centro de Salud, el entrevistado manifiesta saber la frecuencia de visita de la gestora.	Programar capacitación con el personal en general en conjunto con Gestor de Seguro Popular para informar y dar a conocer las funciones y periodicidad de visita del mismo. Enviar evidencia documental de las acciones realizadas.	Mantenerse